E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
NIT: 800174375 - 5

LUGAR FACTURACION: HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE

Codigo Habilitación No. 252790005501

CALLE 4 N 5 00 Tel. 2411420

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA N 18764098924659 DEL 20/09/2025 AUTORIZADA PARA MANEJAR DESDE FO 1065705 HASTA FO 2 000 000 VIGENCIA 12 MESES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FO1088650

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FECHA EXPEDICIÓN: 17/04/2026 14:57:00
FECHA GENERACIÓN: 17/04/2026 14:58:00
FECHA VENCIMIENTO: 16/07/2026 14:57:00

Empresa Responsable Cuenta: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Nit:** 899999114-0
Contrato: SANEAMIENTO AMBIENTAL **Autorización:** Sin Autorizacion **F. Autorización:** 17/04/2026

Paciente: CUNDINAMARCA USUARIOS SECRETARIA DE SALUD **Tipo / No. Documento:** NI 899999114
Dirección: CALLE 26 # 51-53 BOGOTA **Telefono:** 7491714 **Edad:** 41 A 3 M 16 D 14 H 57 Min
Estrato: No Aplica **T. Usuario:** Vinculado **Carnet:**

Ingreso: 2026-04-17 14:56 **Egreso:** 2026-04-17 14:56 **Dx Egreso:**

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
		SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA			
Ninguno					
CONV952-2025	CONV952-2025	Realizar acciones que apoyen los procesos de inspeccion, vigilancia, y control sanitario bajo el convenio SS-CDTI-952-2025	8,546,450.00	1.00	8,546,450.00

Vr. Descuento: 0.00

Vr. Total Servicios Prestado: 8,546,450.00

Copago a realizar por el paciente: 0.00

Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 8,546,450.00

Vr Empresa: OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable | **Firma Cajero** | **Autorizada Por**

Usuario que Elabora: VICTORIA ALEJANDRA PUERTAS CARDENAS

Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2

CUFE: 4de5916029fc34c24eab14611e8f79668d3ef189e57c0b596af97f3b0009b2edcd87e2c5d1e450c7c174a6690be67103

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.
NIT 860.034.313-7
CERTIFICACIÓN

Que la cuenta de AHORROS N° 473100088730 perteneciente a ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE con NIT: 8001743755 se encuentra ACTIVA desde 13/11/2025 en la Oficina Gobernación. CONVENIO No. 952-2025 IVC 2025-2026

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los 13 días del mes de Abril de 2026.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el número de teléfono 3300000 ext 2082026 o en nuestra sucursal Gobernación ubicada en la Calle 26 N° 51 53.

Cordialmente,

DAVIVIENDA
4731 - OFICINA GOBERNACION

SANDRA JOHANA ROMERO VARÓN.
Auxiliar Empresarial Oficina Gobernación.
saromero@davivienda.com
BANCO DAVIVIENDA S.A

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 9
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 01/Diciembre/2025

FECHA: DÍA ____ MES ____ AÑO ____ Marcar sólo una opción **1. CREACIÓN** ☐ **2. ACTUALIZACIÓN** ☐

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:

¿CUAL?

4. CONTRATO/O.T. AÑO

5. CONVENIO AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE			
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	NIT	No	800174375	D.V. 5
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ANA LUCIA RAMIREZ			
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía	No	20.700.177	D.V. ##
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CALLE 4 No. 5-00			
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	CUNDINAMARCA			
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogo 24114020 (Indicativo)	**13. CELULAR**	3212026297	
14. CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@hospitalsanvicentedepaul-fomeque.gov.co			

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA Banco Davivienda S.A. Cód. 1051

Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cuál?

16. No CUENTA BANCARIA 473100088730 **17.TIPO**

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA Jurídica

19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO No aplica No 800174375-5

La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.

20. NATURALEZA Pública ¿CUAL?

21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA No Responsable de IVA

22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE

GRAN CONTRIBUYENTE NO No. RESOLUCIÓN ____ AUTORRETENEDOR RENTA ☐ No. RESOLUCIÓN ____

AUTORRETENEDOR IVA ☐ No. RESOLUCIÓN ____ AUTORRETENEDOR ICA ☐ No. RESOLUCIÓN ____

ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ☐ OTRA ☐ ¿CUAL?

23. ACTIVIDAD ECONÓMICA

PRINCIPAL 8610 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS CON INTERNACION

SECUNDARIA 8899 Otras actividades de asistencia social n.c.p

24. TARIFA RETEICA

PRINCIPAL

SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.

1. Fotocopia del documento de identidad ☐
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN ☐
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) ☐
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) ☐
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa ☐

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

ANA LUCIA RAMIREZ
37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

20700177
38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO

26. CUENTA ASOCIADA ¿CUAL?

27. GRUPO DE TESORERIA

28. VÍAS DE PAGO

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE TARIFA 1 / TARIFA 2 / TARIFA 3

30. ICA TARIFA 1 / TARIFA 2 / TARIFA 3

31. RETENCIÓN DE IVA RI05 Reteiva aplicable a compras 15% / RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%

32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL TARIFA 1

33. ESTAMPILLAS

34. TASAS DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

35. FECHA DÍA ____ MES ____ AÑO ____

36. REVISADO POR EDGAR BUITRAGO

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-952-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.03.2026 hasta el 31.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	04.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
NIT / C.C.:	8001743755
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	DESARROLLAR ACCIONES QUE APOYEN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, FRENTE A LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE QUE PUEDEN AFECTAR LA SALUD HUMANA DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4TA, 5TA Y 6TA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A CARGO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	18.10.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	24.10.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067608, 7100074471
Registro Presupuestal	4600032287, 4700013705
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$17,927,250
Adición	$38,560,500
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$56,487,750
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 5 DIAS
Prorroga No.	1
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 5 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 56%

06 MAY 2026

- Vigilancia Calidad del agua para consumo humano

Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo. (6)

- Vigilancia y Control Preparación de alimentos

Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (15)
Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (15)
Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)

- Vigilancia y Control comercialización de alimentos

Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario. (9)
Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (9)
Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)

- Vigilancia y control bebidas alcohólicas

Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (2)

- Vigilancia y Control Toma muestras de alimentos

Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (3)

- Elaboración de Informes y Reporte de información Vigilancia a Bebidas y Alimentos

Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones (3)

- Objetos de Vigilancia de salud Ambiental

IVCS Vivienda transitoria, establecimientos educativos, establecimientos carcelarios, establecimientos de espectáculos públicos, establecimientos de diversión publica, establecimientos industriales, establecimientos comerciales, elaboración y actualización de censos de objetos de vigilancia sanitaria de interés de salud.(23)

- Elaboración censo

Elaboración actualización censo de objetos de vigilancia sanitaria de interés en Salud Publica (3)

- Presentación de informe

Diligenciamiento de informes (3)

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300140037	27.03.2026	$608,850
3300143904	21.04.2026	$7,531,700
3300178396	30.12.2025	$7,058,150
3300178406	30.12.2025	$4,645,300
3300178426	30.12.2025	$3,405,050

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

NINGUNA

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

06 MAY 2026

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136 Versión : 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/03/2026 a 31/03/2026	N° CONTRATO	SS-CD - CI- 952-2025
FECHA	7/4/2026	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
MUNICIPIO	UBAQUE		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
JAIME ENRIQUE PARADA BECERRA	UBAQUE	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 952-2025 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	2	2	0
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2 PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	5	3	2
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC)	5	3	2
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarroles y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	2	0
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC)	2	2	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	1	0	1
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Según Programación	De acuerdo a cronograma	1	1	0
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INIFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	4	0	4
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	1	-1
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	□ Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera sesgos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falla masiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ámbito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCIÓN DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA: Adjuntar la autorización del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la linea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concienciar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcional en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Durante el mes de marzo quedan algunas actividades pendientes por ejecutar de la linea de Objetos IVC, las cuales por diversos motivos (problemas de desplazamiento o inactividad) no se pudieron realizar, pero se les dará prioridad de cumplimiento para el séptimo periodo (abril).

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LÍNEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Ana Lucia Ramirez	NOMBRE:	Edna Constanza Fonseca Alvarez
CÉDULA:	20.700.177 de	CÉDULA:	1.022.377.032 de Bogotá

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136 Versión : 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/03/2026 a 31/03/2026	N° CONTRATO	SS-CD - CI- 952-2025
FECHA	7/4/2026	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
MUNICIPIO	FOMEQUE		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
LEIDI PAOLA ROMERO PALACIO	FOMEQUE	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 952-2025 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	3	3	0
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2 PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	5	5	0
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC)	5	5	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y granerce, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	3	5	-2
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC)	3	5	-2
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	1	1	0
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Según Programación	De acuerdo a cronograma	1	1	0
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INIFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	5	5	0
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	2	-1
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	□ Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera sesgos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falla masiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ámbito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCIÓN DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA: Adjuntar la autorización del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la linea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concienciar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcional en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Para el sexto periodo (marzo) se realizan actividades adicionales, las cuales estaban pendientes por ejecutar del cuarto periodo (enero): Linea de alimentos: Dos (2) Expendios de alimentos; Línea de Objetos IVC: Un (1) cuartel de policía, un (1) Montallantas, dos (2) comercios de calzado y una (1) peluquería. Adicional a estos se presenta una (1) guardería pendiente del quinto periodo (enero).
- Para este periodo no se logra realizar la actividad de hotel,colegio urbano, juego de asar, deposito de materiales, lo cual deja dichas actividades pendiente para ejecutarse en el séptimo periodo (abril).
- Durante el mes de marzo quedan algunas actividades pendientes por ejecutar de la linea de Objetos IVC, las cuales por diversos motivos (problemas de desplazamiento o inactividad) no se pudieron realizar, pero se les dará
prioridad de cumplimiento para el séptimo periodo (abril).

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LÍNEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Ana Lucia Ramirez	NOMBRE:	Edna Constanza Fonseca Alvarez
CÉDULA:	20.700.177 de	CÉDULA:	1.022.377.032 de Bogotá

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136 Versión : 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/03/2026 a 31/03/2026	Nº CONTRATO	SS-CD - CI- 952-2025
FECHA	7/4/2026	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
MUNICIPIO	CHOACHI		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TECNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
LEIDI PAOLA ROMERO PALACIO JAIME ENRIQUE PARADA BECERRA	CHOACHI	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 952-2025 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	1	1	0
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2 PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	7	13	-6
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC)	7	13	-6
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	4	9	-5
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC)	4	9	-5
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	1	1	0
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Según Programación	De acuerdo a cronograma	1	1	0
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INIFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	3	-2
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	2	-1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	4	0	4
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	2	-2
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	2	-1
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	1	0	1
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	1	3	-2
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	□ Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera sesgos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falta masiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ámbito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCIÓN DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA: Adjuntar la autorización del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la linea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concienciar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcional en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Durante el mes de marzo quedan algunas actividades pendientes por ejecutar de la linea de Objetos IVC, las cuales por diversos motivos (problemas de desplazamiento o inactividad) no se pudieron realizar, pero se les dará prioridad de cumplimiento para el séptimo periodo (abril). Se realizaron actividades de la linea alimentos y objetos IVC de actividades pendientes del mes de enero y febrero.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LÍNEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Ana Lucia Ramirez	NOMBRE:	Edna Constanza Fonseca Alvarez
CÉDULA:	20.700.177 de	CÉDULA:	1.022.377.032 de Bogotá

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136 Versión : 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/03/2026 a 31/03/2026	**N° CONTRATO**	SS-CD - CI- 952-2025
FECHA	7/4/2026	**HOSPITAL**	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
MUNICIPIOS A CARGO	Ubaque, Fomeque y Choachi		
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dra Neidy Adriana Tinjaca Tueda - Secretaria de Salud de Cundinamarca		

1. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	6	6	0
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2 PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	17	21	-4
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC)	17	21	-4
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	9	16	-7
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC)	9	16	-7
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	3	2	1
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Según Programación	De acuerdo a cronograma	3	3	0
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INIFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	3	3	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	3	2	1
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	3	-2
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	1	1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	3	3	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	13	5	8
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	3	-2
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	2	-1
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	1	1	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	1	3	-2
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	1	1
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	5	5	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
	IVCS Peluquerías, Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	3	5	-2
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	2	-2
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	2	-1
PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	3	3	0
	□ Diligenciamiento de informes	3	3	0

4. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

5. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	3	3	NA
LÍNEA DE ALIMENTOS	3	3	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	3	3	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Ana Lucia Ramirez	NOMBRE:	Edna Constanza Fonseca Alvarez
CÉDULA:	20.700.177 de	CÉDULA:	1.022.377.032 de Bogotá

SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DE SALUD PUBLICA
SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA-DIMENSION SALUD AMBIENTAL

HOSPITAL DE FOMEQUE

ANEXO No. 1

OBJETOS Y SUJETOS DE VIGILANCIA	ACCIONES	6	TOTAL ACCIONES EJECUTADAS	TOTAL ACCIONES INVALIDADAS	TOTAL ACCIONES AVALADAS	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS	TOTAL ACCIONES AVALADAS PERIODOS ANTERIORES	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS PERIODOS ANTERIORES	TOTAL ACCIONES AVALADAS Y DE PERIODOS ANTERIORES	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS EN EL PERIODO	COSTO TOTAL ACCIONES MES
ACUEDUCTOS MUNICIPALES	VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO										
	☐ Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo	6	6	0	6	$1.082.400	0	$0	6	$1.082.400	$1.082.400
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS											
PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS											
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	17	15	0	15	$676.500	6	$270.600	21	$947.100	$788.700
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC)	17	15	0	15	$338.250	6	$135.300	21	$473.550	$383.350
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	9	9	0	9	$608.850	7	$473.550	16	$1.082.400	$608.850
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC)	9	9	0	9	$202.950	7	$157.850	16	$360.800	$202.950
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS											
Expendio exclusivo de licor (estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	3	2	0	2	$90.200	0	$0	2	$90.200	$135.300
TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS											
Según Programación	De acuerdo a cronograma	3	3	0	3	$541.200	1	$180.400	4	$721.600	$541.200
ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS											
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones	3	3	0	3	$541.200	1	$180.400	4	$721.600	$541.200
OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL											
CATEGORIA	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO										
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), y IVCS Ley 1335 de 2009.	3	2	0	2	$180.400	0	$0	2	$180.400	$270.600
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$67.650	2	$135.300	3	$202.950	$67.650
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$67.650	0	$0	1	$67.650	$67.650
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	3	2	0	2	$135.300	1	$67.650	3	$202.950	$202.950
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	13	5	0	5	$338.250	0	$0	5	$338.250	$879.450
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	1	$67.650	1	$67.650	$0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PÚBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Coliseos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Canchas De Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	1	$67.650	1	$67.650	$0
	IVCS Galleras y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Juegos de azar y apuestas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$67.650
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$67.650
	IVCS Monta llantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	1	0	1	$67.650	1	$67.650	2	$135.300	$135.300
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$67.650	1	$67.650	2	$135.300	$67.650
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$67.650	0	$0	1	$67.650	$67.650
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS a Plazas de Mercado	1	0	0	0	$0	1	$90.200	1	$90.200	$90.200
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	1	1	0	1	$45.100	3	$135.300	4	$180.400	$45.100
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	1	0	1	$45.100	0	$0	1	$45.100	$90.200
	IVCS Bodegas De Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Comercio de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Gimnasio y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$90.200
	IVCS Librerías - Papelerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	5	3	0	3	$135.300	0	$0	3	$135.300	$226.500
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Peluquerías, Generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0	2	$180.400	3	$270.600	5	$451.000	$180.400
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	2	$90.200	2	$90.200	$0
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$45.100	0	$0	1	$45.100	$45.100
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$45.100	1	$45.100	2	$90.200	$45.100
PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	3	3	0	3	$405.900	0	$0	3	$405.900	$405.900
	☐ Diligenciamiento de informes	3	3	0	3	$67.650	0	$0	3	$67.650	$67.650
	TOTAL	116	91	0	91	$6.043.400	45	$2.503.050	136	$8.546.450	7.441.500

115 91 0 91 6.043.400 45 2.503.050 136 8.546.450 7.441.500

114,85%

Firma:
Nombre: JOHN HENRY BERNAL DIAZ
Cargo: INGENIERO SANITARIO DSP - SVSP
Lineo Objetos y Calidad del agua

Nombre: Nancy Yanneth Huertas Chaquiza
Cargo: Ingeniera Industrial y de alimentos - contratista
Linea de Alimentos

Firma
Nombre:
Cargo:
Apoyo Supervisión

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	**SS-CD-CI-952-2025**
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE**
OBJETO	Desarrollar acciones que apoyen los procesos de inspección, vigilancia y control sanitario, frente a los factores de riesgo del ambiente que pueden afectar la salud humana desde la subdirección de vigilancia, en el marco de la competencia de la dirección de salud pública en los municipios de categoría 4ta, 5ta y 6ta del Departamento de Cundinamarca a cargo de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE
VALOR	TOTAL $ 56.487.750
No. DEL INFORME	6 de 9
PERIODO DEL INFORME	Sexto periodo 01/03/2026 AL 31/03/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR** Subdirector de Vigilancia en Salud Pública

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Vigilancia Calidad del agua para consumo humano	Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo. (6)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
2	Vigilancia y Control Preparación de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (15) Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (15) Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
3	Vigilancia y Control comercialización de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario. (9) Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (9) Acta de Verificación de publicidad en comercialización (0)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
4	Vigilancia y control bebidas alcohólicas	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (2)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
5	Vigilancia y Control Toma muestras de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (3)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
6	Elaboración de Informes y Reporte de información	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones (3)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	Vigilancia a Bebidas y Alimentos		
7	Objetos de Vigilancia de salud Ambiental	IVCS Vivienda transitoria, establecimientos educativos, establecimientos carcelarios, establecimientos de espectáculos públicos, establecimientos de diversión publica, establecimientos industriales, establecimientos comerciales, elaboración y actualización de censos de objetos de vigilancia sanitaria de interés de salud.(23)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
8	Elaboración censo	Elaboración actualización censo de objetos de vigilancia sanitaria de interés en Salud Publica (3)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
9	Presentación de informe	Diligenciamiento de informes (3)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Subdirector de Vigilancia en Salud Pública
SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-952-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

NIT. 800.174.375-5

CERTIFICA QUE:

1. Nuestra Firma **L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S.**, fue elegida para el cargo por acta de Junta directiva el 01 de abril de 2025 de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE.**

2. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, certifico que **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE** durante el mes de Abril de 2026 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales durante los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

 El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión

3. Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente mencionada.

Se expide en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de abril de 2026.

JOSE EDISON LOZADA QUINTERO
Revisor Fiscal de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE.**
TP 125.227 -T
Miembro de **L&Q Auditores Externos S.A.S.**
Bogotá, D.C 13 de abril 2026
CER-14471-26
Carrera 15 N 92-29 piso 7 Edif. 15/92
L&Q Auditores Externos S.A.S.
Consultores, Auditores, Asesores
UC&CS América - Colombia
Miembro de UC&CS Global International

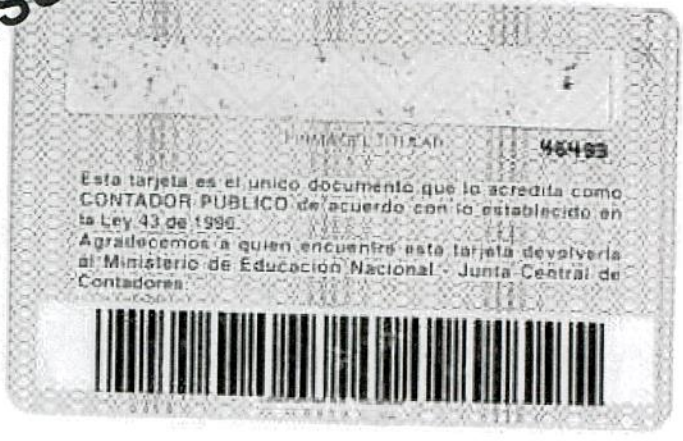
LQ COLOMBIA
REVISORES FISCALES & AUDITORES EXTERNOS





DOCUMENTO EXCLUSIVO PARA CONSULTA





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D0ZFA1E280240889

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE EDISON LOZADA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80219944 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 125227-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173215193

(415)7707212489984(8020) 000014117321519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fomeque 2 7 9

41. Dirección principal
CL 4 5 00

42. Correo electrónico gerencia@hospitalsanvicentedepaul-fomeque.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	6 0 1 2 4 1 1 4 2 2	6 0 1 2 4 1 1 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 4 4 0 8 0 3	8 6 9 9	2 0 0 1 0 3 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-11 / 12:35:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ ANA LUCIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173215193

(415)7707212489984(8020) 000014117321519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 7
72. Número	1 0 7	2 4 9
73. Fecha	1 9 4 4 0 8 0 3	2 0 0 8 1 0 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	2 7 9	2 7 9

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 1 0 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173215193

(415)7707212489984(8020) **000014117321519 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 0 7 0 0 1 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ		ANA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173215193

(415)7707212489984(8020) 000014117321519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 9 9 4 4		1 2 5 2 2 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOZADA	QUINTERO	JOSE	EDISON

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 8 5 3 3	2	1 2 8 3 4 0

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RIOS	LESMES	CARLOS	ALBERTO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 4 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 5 6 6 2 9	0	1 3 5 1 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	ORTIZ	RICHARD	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO